



Expediente: 536/23
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ VICENTIN IRIGOYEN MARIA ANDREA S/
SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 10/03/2025 - 07:56

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VICENTIN IRIGOYEN, María Andrea-DEMANDADO/A
20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 536/23



H20601280170

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ VICENTIN IRIGOYEN MARIA ANDREA s/ SUMARIO EXPTE 536/23.-

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 06 de marzo de 2025.-

Téngase presente la Cédula digitalizada, remitida por el Juzgado de Paz, diligenciada, a conocimiento del interesado (Art. 209 del NCPCyC.). RMC.

Actuación firmada en fecha 07/03/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.